

DEPOSITO LEGAL

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 pts.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 15 id.
Id. en el extranjero, 30 id.
Número suelto, 0,05 id.
Id. atrasado, 0,10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL LÁBARO

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
Navío, 5, principal
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

SIN CUARTEL

Ni la más pequeña ocasión pierden los periódicos sectarios para achicar a la Iglesia y en salzar el racionalismo, para negar toda la religión sobrenatural y proclamar el librepensamiento.

No duermen, no descansan ni un momento, para dirigir diatribas y ataques al Catolicismo, unas veces con la exaltación propia de la lucha de enconadas pasiones, y otras con la templanza y serenidad, aparente que consigo lleva la abstención de toda contienda.

En estos días nada ha habido en sentido clerical, hablemos el lenguaje de nuestros enemigos, que haya podido sacarles de quicio, ni ha tenido el más ligero pretexto para dirigir ataques más o menos disimulados a la Iglesia.

Ahí está sino entre otras pruebas la intervención de los prelados en el último debate del Senado, que se deslizo según dice un rotativo sectario como "un canal de seda."

¿Creerán nuestros lectores que se darán por satisfechos, o por lo menos habrán permanecido cerradas las fauces de la fiera papiracea sectaria?

Pues nada menos que eso, porque si los prelados, los católicos y cuantos comprendan en el dictado de clericales, hablan fuertemente, los rotativos liberales muerden; y si en los debates en que ellos intervienen no ha ocurrido "la menor trifurca que haya solazado a las señoras que suelen acudir a las tribunas de las Cámaras," en expresión de uno de esos rotativos, entonces no sólo rugen, sino que también echan la zarpa sobre su presa: la Iglesia.

Dígalo sino El Liberal, que en su último número aprovecha ese pretexto de la moderación de los prelados en la intervención del debate habido los pasados días en la Alta Cámara, para entonar un himno, ¿a quién dirán nuestros lectores? al librepensamiento personificado en el Senado en el librepensador empedernido, descubridor del Hipparión; don Odón de Buen, el de la trenza incombustible.

Y con tal motivo pone paño al púlpito de su Iglesia, y da reglas para conseguir el triunfo del librepensamiento, aboliendo toda clase de dogmatismos.

Combatámos, dice, a sangre y fuego a toda clase de clericalismos.

Y habrá todavía quien no vea lo que se entiende por esa palabra? podrá haber quien tenga un barniz siquiera de religión que no conozca que la guerra está declarada en esos diarios a todo lo que signifique algo de sobrenatural?

Y sin embargo cuando los prelados en uso de su legítimo derecho prohíben a sus fieles la lectura de semejantes papeles escritos con tinta, de odio encarnizado a la Iglesia, todavía vienen esos desdichados periódicos lamentándose de la intromisión clerical en el seno de las contiendas, como lo hizo el rotativo a que aludimos cuando el clero de Toledo en mensaje dirigido a su Prelado abominó a esa prensa infame.

Ya hace tiempo que estamos convencidos de ello; se nos quiere combatir, y "se nos combate a sangre y fuego," y hemos de permanecer impasibles?

El terreno desde donde principalmente se nos combate ya está visto, es desde la prensa; habrá aún católicos por tibios que seán que hagan lo más mínimo que pueda directa o indi-

rectamente favorecer a esa prensa?

Del extranjero

Servicio especial de la Agencia Fabra

La Iglesia y el Estado

COTONA.—Dícen de Ginebra a la Gaceta de Colonia.
"Se recuerda que el verano pasado, después de la aprobación en el Estado de Ginebra de la ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado, los centros conservadores protestantes habían manifestado el propósito de pedir la abrogación de ella. Este deseo podrá llevarse a cabo si se juzga por el reciente acuerdo tomado por la sociedad Philibert Botelier, tendiendo a depositar sobre la mesa de la Cámara una proposición de ley abrogando la nueva ley."

La verdadera riqueza está en el suelo

LONDRES.—Según la Review (1) Review las verdaderas riquezas del Africa del Sur no residen en sus minas, sino en su suelo.

Mientras que el oro y los diamantes han contribuido grandemente a la prosperidad del país, existen riquezas aún más considerables en la superficie del terreno.

Esta es la opinión de M. A. Bailey, el cual posee la única explotación agrícola del mundo, donde se encuentran al mismo tiempo corderos, caballos, cabras, aves y otros animales que representan el más bello specimen de su raza.

Zapatero, a tus zapatos

VINNA.—El Correo de Danbera anuncia que a consecuencia de las energías reprensiones hechas al sacerdote diputado Grandinger respecto a su participación en mitras políticas, se ha desistido de celebrar una gran reunión liberal, en la que Grandinger estaba inserto en calidad de orador.

No hay empréstito

LISBOA.—O Diario Ilustrado, órgano ministerial, desmiente terminantemente sea exacta la noticia publicada por Diario Popular respecto a gestiones para realizar un empréstito destinado a consolidar la deuda corriente de Portugal.

Golpe de estado en Persia

BZAR.—Despachos llegados de Teherán dicen que el conflicto se ha agravado considerablemente.

Ayer el Sah mandó a decir al Parlamento que presidiese de su guardia de nacionalistas armados, pues quería llegar a un acuerdo sin imposiciones lesivas a su dignidad.

Los diputados, para dar muestras de su deseada concordia, ordenaron a los nacionalistas se fuesen a sus casas y se dedicarían a sus negocios particulares.

Así lo hicieron éstos, confiados en un pronto arreglo.

Peró los bandidos reclutados por los reaccionarios, así que vieron que nadie podía oponérseles, se lanzaron de nuevo a la calle y se dedicaron otra vez al saqueo y al asesinato.

Los nacionalistas, viendo lo que ocurría, tomaron sus fusiles, salieron de sus casas, agrupáronse en los alrededores del Parlamento, construyeron nuevas barricadas y rompieron el fuego contra los malandrines defensores del Sah y sus privilegios.

El Parlamento protestó de la conducta de los reaccionarios y ha destinado toda responsabilidad en lo que ocurrir pueda.

Constantemente recibe telegramas de adhesión de las provincias del Norte del país.

El Sah ha vuelto a su intransigencia, y por dicha causa la situación se agrava.

Funerales del Rey Oscar

PARIS.—Los funerales del Rey Oscar se han celebrado en Stokolmo al medio día.

La solemnidad resultó verdaderamente grandiosa.

El tiempo era atrozmente frío y nevaba abundantemente.

El féretro era llevado por cuatro ayudantes del difunto Rey.

Seguíanle los Reyes de Suecia y Dinamarca, los Príncipes reyes de Suecia, Prusia, Archiduque Federico, Infante don Fernando, embajador de Francia, duque de Connaught, gran duque Constantino, Príncipe de Rumania, embajador de Turquía y otros enviados extraordinarios.

Las Reinas de Suecia y Dinamarca fueron a la Iglesia en coche.

La Reina viuda, que sigue enferma, no pudo asistir.

DE MARRUECOS

PARIS.—La prensa publica noticias de Ujda, según las cuales la columna del coronel Felineau fué atacada el 18 del actual a las diez de la noche.

El 19 se verificaron reconocimientos hacia el Oeste y en Safrou.

El coronel Branlières exploró el planicie que ocupan los Triffas.

La unión de ambas columnas está próxima. El general Liautay ha declarado que antes de ocho días todo habrá terminado.

El día político

Madrid, 20.

Los presupuestos

El Congreso no suspenderá mañana sus sesiones y no puede decirse cuándo, porque la discusión del presupuesto de Instrucción pública no se sabe cuándo terminará. Aun en el supuesto de que el diputado republicano D. Melquiades Álvarez y los que le siguen en la campaña en favor de la enseñanza no dificulten la aprobación de dicho presupuesto, puede asegurarse que aún ocupará éste la atención del Congreso tres ó cuatro sesiones más.

En la totalidad, además de los turnos que faltan por consumir, hablarán para alusiones los jefes de las minorías, el Sr. Alvarez y alguno más.

Cuando se entre en el articulado, habrá debates reñidos al discutirse diversas enmiendas que implican aumento de gastos y que resueltamente rechaza el Gobierno.

Peró aun cuando el Congreso terminase su labor en los primeros días de la semana próxima, como el Senado tiene tarea para muchos días, la Cámara popular tendrá que permanecer abierta para la aprobación de los dictámenes de la comisión mixta.

No será, pues, extraño que en el mes de Enero sigan las dos Cámaras discutiendo presupuestos, principalmente porque en el Senado se va discutiendo con mayor lentitud el proyecto de reformas de la Armada.

Es un contratiempo, pero no una dificultad grave para la aprobación de los presupuestos.

Hay un pequeño inconveniente para acabar el día 31 con los presupuestos, y es el que pueda evitarse que los senadores y diputados que residen fuera se sometan a pasar las Navidades alejados de sus casas.

Si está inconveniente desapareciera, entonces, apelando a la sesión permanente, el conflicto estaba vencido.

La ley de Administración local

Ha empezado ya en la comisión la discusión de la ley provincial, defendiendo el Sr. Carner el criterio de establecer el sufragio universal para la elección de diputados provinciales, y contestando el Sr. Maura defendiendo el sistema de la ley, según dijo, no por hostilidad al sufragio, sino por evitar los inconvenientes de que se apela a él con demasiada frecuencia.

Defendió también el Sr. Azcárate el sufragio directo, y por fin, el Sr. Maura estuvo conforme solamente en que se estudie la forma de que los municipios de escaso vecindario resulten árbitros de la mayoría en la elección.

En cuanto a las condiciones para ser gobernador, se aceptaron dos enmiendas del Sr. Garrido con tendencia a restringir aquéllas. Se ha observado que a la reunión celebrada ayer tarde no asistieron ya ni los demócratas, ni los liberales, ni el Sr. Azcárate.

Discutiéronse los artículos relativos a las incapacidades, casos de elección parcial, número de diputados de que se han de componer las Diputaciones, dietas de los individuos de las comisiones, manera de proceder al nombramiento de éstas, recursos contra las resoluciones de las Diputaciones y comisiones y nombramientos de empleados, acordándose reunirse de nuevo el lunes a las cuatro y media.

MANCHETA.

AL CRISTO DE MI CUARTO

I
En marco sencillo verde y plateado yo guardo Tu imagen dentro de mi cuarto. Tras gran recuerdo de seres amados, ayer fuiste amigo, hoy eres... hermano.

Al día siguiente quiera ese Dios santo que arriba en el cielo cara a cara hablando recuerde los ratos que en Tu compañía pasaba en mi cuarto. Que yo te recuerde los seres aquellos que tu imagen santa tanto respetaron y que ya en el mundo de ellos sólo quedan recuerdos muy tristes de tiempos pasados que la pena aumentan y el placer mataron.

Por eso hoy me llevo a tus plantas a contarte unas penas muy grandes. Eres único amigo que tengo con quien desahogarme al contar los pesares tan tristes que oprimen mi alma y el pecho deshacen.

Era yo muy niño y en mis cortos años yo rezaba a la imagen querida que había en mi cuarto.

¡Era el Cristo bueno!

¡Era el Cristo santo!

¡Era el Cristo que daba alegrías quitando las penas y grandes trabajos!

Cuando los pesares nos atormentaban todos en la casa al Cristo rezábamos: ¡cuántas veces en nuestros placeres ante el Cristo hoy también nos postramos y después de rezarle oraciones su imagen besamos terminando con un Creo en Dios Padre cada cual a su sitio marchamos, llevando grabada la imagen querida del Cristo bendito que había en mi cuarto!

II
¿Dónde fueron los seres queridos que de Ti me hablaban? ¡Cuántas veces delante Tu imagen te lo suplicaron que el cielo les dieras que el mundo era malo que ansiaban la gloria bendita que del suelo se encuentra muy largo, mas... Tú siempre humilde escuchaste sus súplicas puras, y entre ángeles bellos al cielo sus almas llegaron.

¡Qué dolor más grandel ¡qué placer más santo el pensar que llegaron al cielo los seres amados!

Súbeme con ellos, santo Cristo amable que en la tierra que piso todas son mentiras, el cielo que busco todas son verdades; súbeme con ellos a esa bella altura, y súbeme contigo muy pronto, ¡no tardes!

JULIÁN RODRIGO PÉREZ.

Salamanca 18-XII 1907.

AVISO

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la provincia que no hayan satisfecho el pago de suscripción del presente año, tengan a bien abonarlo ó hacernos alguna indicación, para la buena marcha de esta administración.

REVISTA DE MERCADOS

Mats.—En los almacenes de Santander se van colocando lotes de carretada al precio de 22 pesetas el saco de los 100 kilos.

De Barcelona anuncian que viene muy flojo de origen por ser abundante la cosecha.

Detalláanse: Cincuantini, a 26; Darnubio, a 21; Plata, a 22, todo por pesetas los 100 kilos.

En Valencia se cotiza el del país a 10 reales barchilla (16,75 litros).

En Orihuela (Alicante) se cotiza a 18 reales barchilla (20,77 litros). En Chantada (Lugo), a 15 reales ferrado de 30 libras, vendiéndose unos 500 ferrados.

Arroces.—Las ventas son en Santander, como de ordinario, señalando las listas de almacén los precios siguientes:

Bomba, de 57 a 64 pesetas los 100 kilos.

Valencia cilindrado corriente, núm. 0, a 40, núm. 3, a 42; núm. 6, a 44.

En Barcelona se acentúa más la tendencia al descenso. Detállanse: Monquill, de 38 a 43.

Bombas, de 44 a 52; todo por pesetas los 100 kilos.

En Valencia, tampoco se registra variación esta semana, como no sea la tendencia de baja que, aunque todavía extraña, hay que consignar.

Con esta tendencia quedan, pues, el Monquill de 22,50 a 23 pesetas, y el Bomba a 28.

Garbanzos.—El movimiento en Santander es siempre bastante activo, teniéndose como precios más aceptados los siguientes: Mejicanos, precios por 100 kilos: de 42 a 43 granos en onza, a 132 pesetas; de 45 a 47, a 112; de 49 a 50, a 102; de 55 a 57, a 92; de 62 a 64, a 80; de 72 a 75, a 72; menudo, a 54.

En Barcelona siguen flojeando. Ahora se cotizan: Dardanelos, de 28 a 42; Acre, a 44; Andaluces, de 60 a 86; todo por pesetas los 100 kilos.

De Navas del Marqués (Avila) dicen que no se conocen ofertas ni transacciones.

En Berlanga de Duero (Soria), garbanzos gordos, a 45 pesetas fanega; medianos, a 35; pequeños a 25.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han hecho pocas operaciones. Dícese que se cederían 400 fanegas de garbanzos menudillos a 20 pesetas una.

Habas.—No ha habido alteración de precios en Santander, cediéndose las diversas clases como sigue: Manzaganas, a 28 1/2 pesetas los 100 kilos; corrientes, a 27 1/2; pequeñas, a 26.

En Barcelona se detallan: Alicante, a 27 1/2; Valencia, a 26 1/2; todo los 100 kilos. Las de la región se cotizan a 11 1/2 pesetas la cuartera (34,759 litros). Los abonos, muy sostenidos: Sevilla, a 26; Jerez, a 26 1/2; todo por pesetas los 100 kilos.

En Carrión de los Condes (Palencia) se cotiza a 32 reales fanega.

En Orihuela (Alicante) a 18 reales barchilla (20,775 litros).

Patatas.—En Barcelona se cotizan: Amarilla, de 10 a 14 pesetas los 100 kilos; blanca, de 9 a 11.

En Valencia se pagan las de Aragón a 6 reales arroba.

En Carrión de los Condes (Palencia), también a 6 reales arroba.

En Lerma (Burgos) a 4 1/2.

En Navas del Marqués (Avila) se cotizan a 1,10 pesetas arroba.

ORDENES SAGRADAS

Ayer tarde confirió Ordenes Sagradas el Excmo. Prelado en la capilla del Palacio Episcopal a los señores siguientes:

Ordenes menores.—D. Aljo Eleta Larumbe, D. Germán Donezar, de Donezar; D. Daniel M. Hugh, don Juan Sheridan, D. Roberto Reynolds irlandeses; D. Luis Sánchez Somoano, de Oviedo; Fr. Vicente Cenitagoya, Fr. Ramiro Melero, Fr. Eusebio Malzarraga, Fr. Gabriel Macías, Fr. Enrique Reyero, Fr. Antonio Pastor, O. P.

Y solamente Tonsura: D. Filadelfo Mata, de Palencia.

Esta mañana, durante la misa, ha ordenado a los siguientes:

Presbíteros.—D. Gregorio García Pinto, D. Luis Sánchez Repilla, D. Saturnino García Vicente, diocesanos; D. Luciano Pérez Platero, de Pamplona; Fray Enrique Alonso, O. P.

Diáconos.—D. Félix Reño Palomino, de Burgo de Osma; D. María no Morate, de Palencia; D. Luis García Fernández, de Oviedo; Fr. Honorato Martínez, Fr. Marino Vea Murguía, Fr. Vicente Beltrán, Fray Gerardo Fernández, Fr. Angel Gómez, O. P.

Subdiáconos.—D. Pedro Sampedro Gómez, de Plasencia; D. Daniel M. Hugh, D. Juan Sheridan, D. Roberto Reynolds, irlandeses; Fr. Vicente Cenitagoya, Fr. Ramiro Melero, O. P.

CIRCULO DE OBREROS

Donativos para la fiesta del Arbol

Un vecino, diez pesetas. Los niños Nicolás y Teófilo Albertos González, dos chalecos de punto.

D. Lorenzo Argleso, 12 gorras. Los niños Tomás y Juan Diez García, tres toquillas, franela para delantales, tela para chambras y dos elásticas.

La admisión de donativos se cierra el día 31 del actual; a esta fiesta serán invitados no sólo los socios cooperadores y obreros, sino todos los donantes de objetos ó metálicos.

De la Provincia

De Ciudad-Rodrigo

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Roma dando cuenta de la preconización del Ilmo. Sr. Dr. don Ramón Barberá y Boada, nombrándose Obispo titular de Antedón, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

Con este motivo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. Santiago Sevillano, mandó tirar una hoja extraordinaria concebida en los siguientes términos:

"Acabamos de recibir de Roma un telegrama participándonos que hoy 19 de los corrientes, ha sido preconizado Obispo titular de Antedón el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

"Mañana, a las doce del día, para dar a conocer al pueblo tan fausto acontecimiento, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, habrá repique general de campanas en la Catedral y en las parroquias de la ciudad y sus arrabales y el domingo 22, después de la misa conventual, se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias en la Catedral, invitando al acto a las autoridades.

Tan pronto como reciban este Boletín extraordinario los señores Curas párrocos y economos dispondrán que en sus respectivas parroquias, a la hora que les parezca más conveniente se dé a conocer a los fieles por medio de un repique general de campanas; y el primer día de fiesta después de la misa parroquial cantarán el Te Deum invitando a las autoridades al acto.

Todos los señores sacerdotes de la diócesis dejarán de echar la oración pro eligendo Pontifice, y en su lugar dirán por espacio de cinco días la de pro gratiarum actione.

Demos todos gracias a Dios por el inmenso beneficio que acaba de conceder a nuestra amada diócesis. Ciudad-Rodrigo, 19 Diciembre 1907. —Santiago Sevillano, Vicario Capitalar."

Tan grata noticia ha causado inmensa alegría a todos los habitantes de esta ciudad.

Esta mañana, a las doce en punto, un repique general de campanas dio a conocer al pueblo tan fausta nueva.

A los estudiantes se les ha concedido vacaciones por este acontecimiento.

Desde estas columnas felicitamos al nuevo Obispo elevando nuestras paces al Altísimo pidiéndole un largo y próspero pontificado.—E. Corresponsal.—Ciudad Rodrigo, 20 Diciembre, 1907.

De Peñaranda

Fests.—Mercado.—Iniciativa

Con religiosa solemnidad finaliza, por el octavario en honor de la Inmaculada las Hijas de Jesús,

El sermón en alabanza del augusto privilegio, pronunciado por el Sr. Cura párroco, fué lleno de unción y resonancia.

—Con día espléndido se celebró ayer el tradicional mercado llamado *Del turrón*, si bien en realidad no fuera la mercancía que llamara más la atención de los feriantes.

La concurrencia de forasteros fué extraordinaria, viéndose entre ella tratantes de apartadas regiones. Entre los que presenciaban el movimiento mercantil que hacían difícil el tránsito por las espaciosas plazas, surgió una idea nueva y es, que dada la importancia de estos mercados próximos a Navidad, no sería vana la formación de trenes extraordinarios; con esto se facilitaría la venida de los salmantinos y se evitaba el hospedaje nocturno siempre lleno de incomodidad.

Estudien este proyecto los llamados a bonificar las fuentes de riqueza y aprovechamiento de la locomotora en favor del adelanto y fomento del comercio.

Con lo dicho se apreciará cual merece el fruto de "La Sierra", fertil campaña que aquí tanto abunda.

El precio de los granos y gana de cebado es el siguiente, según el listín del municipio:

Trigo, de 46 á 47 reales fanega. Centeno, de 33 á 34 id. id. Cebada, de 29 á 30 id. id. Algarrobas, de 36 á 37 id. id. Guisantes, de 40 á 42 id. id. Garbanzos, á 100 id. id. Castañas, á 40 id. id. Nueces, á 50 id. id.

El cebado de ocho á diez arrobas, á 55 reales; de diez en adelante, de 56 á 58.

Peñaranda, 20 de Diciembre de 1907.—El correspondiente.

### Disposición de interés

Con motivo de haberse manifestado por dos particulares que entran expediciones de vides americanas por las fronteras, que resultaba excesivo el pago de los derechos que devengaban los ingenieros agrónomos por este servicio, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los particulares sólo satisfagan los derechos de certificado, con arreglo á la tarifa aprobada por real orden de 20 de Noviembre último, abonando el Estado los gastos de locomoción y dietas que devenguen los ingenieros al trasladarse á las fronteras para este servicio, por tratarse de asunto que es consecuencia del Convenio internacional florentino de Berna, al que está adherida España y ser indispensable la inspección por personal técnico.

### La Semana Social

(POR CORREO)

**Día 17.—Sesión de la mañana**

El distinguido publicista señor Posse Villela comienza su conferencia dirigiendo á los valencianos un cariñoso saludo.

Hace una breve historia de la evolución del trabajo, haciendo notar lo unida que va á la de la asociación, entrando en el tema propio de su conferencia *Sindicatos obreros*.

Los gremios, la revolución francesa, las asociaciones socialistas son objeto de un detenido examen por el orador.

Ya en el examen de las sociedades socialistas, hace notar su mentalidad neutralidad.

Describe después lo que son las uniones profesionales citando palabras de Pío X, hablando de las uniones profesionales de Bilbao y de los sindicatos cristianos belgas y alemanes.

Trata luego de los sindicatos amarillos franceses expresando sus temores por los efectos de la ley de administración local.

Habla después de las uniones profesionales en el orden económico, mostrándose partidario de las asociaciones de obreros.

Termina dirigiendo á los católicos un llamamiento á la acción industrial y con arranques de guerra que fueron aplaudidos por una parte del público.

tudio que preside la marquesa de Ayerbo.

Examina luego las ligas de compradores que tan gran desarrollo han obtenido en los Estados Unidos.

Denuncia con aceros que llegan al alma del auditorio los abusos cometidos haciendo trabajar á destajo á las oficiales de modista.

Las ligas sociales francesas y los sindicatos de la aguja son estudiados después detalladamente así como las instituciones similares inglesas.

«Las conferencias familiares de Reims, la Asociación internacional para la protección de la joven».

Trata después de las obras españolas de protección de la mujer y del niño, señaladamente de la *Hospedería de mujeres* y la asociación contra la trata de blancas de Madrid, haciendo notar el gran vaqueo que existe en las obras puramente sociales.

Entre éstas habla con gran elogio de la asociación de señoras para la acción católico-social, fundada recientemente en Murcia.

La notabilísima conferencia de la señorita Echarri fué sumamente aplaudida.

**Día 17.—Sesión de la tarde**

El R. P. Campomar, expone abierta la sesión en una notable conferencia: *La organización católico-obrera en Alemania*, estudiada sobre el terreno por aquel sabio jesuita.

Lo que falta—dice—á las obras españolas católicas, es el espíritu que anima á las de Alemania.

Cita palabras de la Enciclica *Rerum Novarum* en que se describe el mal social y describe la posición del socialismo frente á aquél.

La posición de los católicos alemanes es que la elevación del proletariado se realice por el obrero mismo, demostrando de paso la impotencia de las clases directoras para realizarla.

Dice que es preciso dar ánimo al obrero, conciencia de su personalidad y de su poder, que desgraciadamente le falta.

En párrafos de gran elocuencia aboga porque los obreros tengan diputados y dirijan periódicos, mostrándose partidario decidido de las tendencias democráticas en la acción social católica.

Hace notar la composición de las juntas de las instituciones obreras en Alemania, abogando por la transformación de los métodos sociales de los católicos, defendiendo que las obras sociales sean creadas y dirigidas por los obreros y que los sacerdotes que las dirijan, se mantengan en cierta reserva.

Los círculos de obreros, las uniones profesionales, los círculos de aprendices y los de artesanos son las obras que principalmente examina.

Acto continuo se verificó la conferencia del Sr. Flamarique sobre las cajas rurales en Navarra.

El distinguido propagandista hizo admirablemente la historia de la caja rural de Santa María de Ollite, haciendo al paso interesantes consideraciones.

La ingenua y sabrosa plática del valeroso sacerdote fué muy aplaudida.

EL CORRESPONSAL.

### DE AGRICULTURA

**Centeno de invierno**

Aunque el centeno puede sembrarse en primavera, son mejores los productos que da cuando se le cultiva como cereal de invierno, sembrándole en otoño. Pasado el mes de Noviembre, no debe efectuarse la siembra de este cereal hasta la primavera, porque si se sembrase en tales condiciones no brotarían las plantas hasta que la temperatura ambiente fuese de 6 grados, cuando enterradas las semillas hasta los comienzos de la primavera, época en que comenzaría la germinación. Sembrar centeno en Diciembre ó en Enero, es lo mismo que sembrarlo en Marzo, con las mismas probabilidades de ganancia, disminuidas por los riesgos que siempre corre el grano enterrado de que lo coman los pájaros ó los insectos, ó se pudra en la tierra, si sobrevienen lluvias pertinaces.

guridad que el trigo, y sería expuesto pasar una grada por los campos en estas circunstancias.

Por lo demás, el centeno agradece las labores lo mismo que los demás cereales. Su natural rusticidad le hace más resistente que otras plantas, á las inclemencias del tiempo y á la esterilidad de la tierra; pero si el tiempo es favorable y la tierra está bien labrada y abonada convenientemente, los productos del centeno pagan con creces los gastos que se hagan por cultivarlo bien.

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley de...

### LAS CORTES

**SENADO**  
Sesión de ayer

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

**Orden del día**

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley de...

**Reformas navales**

El Sr. Palomo consume el tercer turno en contra del artículo 2.º (Entra el ministro de Marina.)

Pronuncia un extenso discurso, al que contesta ampliamente, en defensa del artículo, el Sr. Luaces, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores. El debate produce cansancio en la Cámara, que no se siente interesada en la minuciosidad prolija que pone en su peroración el Sr. Palomo.

Se aprueba el artículo 2.º. Artículo 3.º. Es desechada una enmienda del general Concas.

A su discurso, defendiéndolo, contesta el general Montes Sierra.

También es desechada otra del Sr. Buen, después de defenderla éste e impugnarla el Sr. Vallarino.

Se repite en ella la continuación en Ferral de la Escuela Naval.

Impugna el artículo el Sr. García (D. L. P.).

Le contesta el Sr. González Vallarino, demostrándole la conveniencia de cuanto propone el artículo.

Queda aprobado.

Son desechadas varias enmiendas del general Concas al art. 4.º.

La misma suerte cabe á otra del Sr. Fernández Caro, que defiende éste, encaminada á que se dicten reglas precisas para los ascensos por elección con objeto de evitar las influencias y el favoritismo.

El general Montes Sierra contesta á los argumentos hechos por aquél al Senado.

**CONGRESO**  
Sesión de ayer

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Dato.

Aprobada el acta, el señor ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

**Orden del día**  
**Presupuesto**

Continúa la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. Llosas habla para alusiones.

Censura que haya sido alterada e infringida la ley Moyano, ó sea la de 1857, que jamás se ha cumplido.

Se ocupa de la situación de los maestros en general, diciendo, por lo que á los de la Cerdeña se refiere, que no puede pedírseles patriotismo, porque la nación jamás les ha hecho ningún beneficio. Por no darles, ni les da medios de comunicación con el resto de España.

Más de hora y media dura el discurso del Sr. Llosas, pero combate todos los capítulos, apoyándose en las mismas razones ya expuestas por otros oradores en la tarde de ayer.

El Sr. Martínez Contreras le contesta con un discurso de tres minutos.

El Sr. Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El exordio de su discurso se encamina á probar que el presupuesto de Instrucción pública no está de acuerdo con las promesas hechas por el Presidente del Consejo de ministros á los jefes de las minorías, cuando se discutió la ley de Reformas marítimas.

Declara el acuerdo de todas las minorías en el punto concreto del aumento de escuelas y otros, á partir del presente presupuesto.

Todas se comprometieron á pedir que empezara á ponerse en práctica el cumplimiento de la ley de 1857, según la cual, y á tener del censo actual de España, debe haber en nuestra nación 80.000 escuelas.

Se comprometieron igualmente á no interrumpir durante veinte años este aumento y la reforma de la enseñanza en su totalidad, hasta llegar á un presupuesto de Instrucción pública de 100 millones.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Alonso García.

Conoció entre otros menos importantes los siguientes asuntos:

Examen de las solicitudes de algunos pueblos de la provincia, pidiendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no incluidas en las tarifas oficiales.

Concesión de varias pensiones de lactancia que habían sido solicitadas.

### Santorial y cultos

**PARA MAÑANA**

**SANTOS DEL DÍA**  
DÍA 22.—Domingo.—Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires, y Queremón, obispo.

**MISAS BEBIDAS**  
San Martín.—A las seis, seis y media, siete, siete y media y doce.

San Juan de Sahagún.—A las seis, siete y ocho, diez y once.

San Julián.—A las diez, once y doce.

Sancti-Spiritus.—A las seis y media.

Parroquia del Carmen.—Cinco misas continuadas desde las seis, y á las diez y once.

Parroquia Concepción.—A las seis y media, á las siete y media y á las doce.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho, nueve y once.

San Pablo.—A las siete, siete y media, ocho y diez.

San Boal.—A las nueve y á las once.

Conventos de Religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Conventos de Religiosas.—A las siete.

**MISAS CANTADAS Y HOMILIA**  
Catedral.—A las nueve y media.

Parroquia de San Juan de Sahagún, San Julián, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, Parroquia de la Catedral, Santo Sancti-Spiritus y San Pablo.—A las ocho y media.

San Juan Bautista y Parroquia de la Santísima Trinidad.—A las ocho.

**INSTRUCCIÓN CATEQUÍSTICA.**  
Para los niños.—En todas las parroquias á las tres de la tarde.

Para los adultos.—A las diez, en las parroquias del Carmen y San Pablo, á las once, en la parroquia de la Catedral; á las doce, en las parroquias de San Martín y Purísima Concepción. Al obscurecer, en las parroquias de San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Juan de Barbaños y San Martín.

**PARA EL LUNES**

**SANTOS DEL DÍA**  
DÍA 23.—Lunes.—Santos Victoria, virgen y mártir, Migdonio y Mardonio, mártires, y Servilio Osofior, de raza de Baso Nicolás Pastor, con rito doble y color blanco.

Hay terminada la devoción de las cuarenta avemarías.

**MISAS DE HORA FIJA.**  
Catedral.—Desde las seis hasta las ocho.

San Martín.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y á las diez.

Purísima Concepción.—A las siete y media.

San Pablo.—A las siete.

San Julián.—A las siete y media.

San Boal.—A las nueve.

Conventos de Religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Religiosas.—A las siete.

Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

Zorilla, para el joven abogado del Estado D. Antonio Fidalgo de Solís.

El suballo blanco, envase; para qué parecer viejo? Usad LA FLOR DE ORO y tendréis el cabello negro ó castaño lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

En el pueblo de Cipérez se ha cometido un robo en la casa de los herederos de Agustín González García según denuncia de Victoria González, que dice que notó la falta de un colchón y varios ropas.

La guardia civil está practicando las oportunas diligencias para la busca y captura del autor ó autores del robo.

Accompañado de su familia ha salido para Madrid el Dr. Cañizo.

Han terminado ya los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de abogados.

De los cinco que de la Universidad de Salamanca se han presentado á examen ha sido aprobado uno.

Por infringir las ordenanzas municipales, ayer fueron multados por el teniente alcalde de semana varios individuos.

Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad en seguida el precioso PECTORAL DE ANACAHUITA y el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO marca LANMAN & KEMP, y quedaréis curados.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el anciano diputado provincial D. Ramón Carranza.

«Desémosle de veras su pronto alivio».

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 694.18.

Temperatura máxima al sol, 18.6.

Máxima á la sombra, 14.0.

Mínima, 3.5.

Viento, E. 1.

Nuboso.

Don Jesús Pinedo Álvarez, primer premio del Conservatorio de Madrid, da lecciones de Solfeo, Piano, Harmonía y Composición en su casa y á domicilio.

Se reciben avisos en Novlety y Arroyo del Carmen, número 9.

Ha regresado de Plasencia D. Manuel Allú.

En la iglesia de San Julián se ha celebrado esta mañana el funeral cábido de año, por el eterno descanso del alma de D. Baldomero Santos García, rico propietario y ganadero de Sanchoñ de la Sagrada, que falleció en dicho pueblo el 21 de Diciembre del pasado año.

Presidieron el duelo D. Fernando Pérez Tabernero, D. Leocadio Arroyo Montalvo, D. Manuel Sánchez Tabernero y D. Gumersindo Santos Diego.

A la distinguida familia del finado, especialmente á sus hijos, nuestros buenos amigos D. Manuel y don Amador, enviamos nuestro sentido pésame.

La antigua muy acreditada fábrica de harinas, panadería y luz eléctrica, propiedad de los hermanos señores Montero, sita en Fuentes de San Esteban, de esta provincia, se venderá en pública y extrajudicial subasta el 30 de los corrientes, á las doce de la mañana, en esta ciudad y Notaría de D. José Prada, Zamora 26, donde podrá verse el pliego de condiciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una Real orden al de Gobernación para que obligue á las Diputaciones provinciales á que faciliten sin pretexto ni excusa alguna á los Consejos de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio, el local, personal y material necesarios para su funcionamiento.

El coronel de la guardia civil pasó ayer revista á todas las fuerzas de la benemérita.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 20:

Estación, 286.86 pesetas.

Rollo, 321.49 id.

Zamora, 232.85 id.

Ledema, 96.36 id.

Puente, 484.99 id.

Matadero, 1.010.15 id.

Total 2.432.70 pesetas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Juan Rivas Mendo y Felipe González Rodríguez.

**Defunciones.**—Micaela Alonso Maldonado.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues podéis siempre purgaros las aguas, sales ó comprimidas de LA PERLA DEL CASTELLAR. De venta en farmacias y droguerías desahogado los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que superará en virtud medicinal, á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Ayer tarde, á las cinco, fué curado en la Casa de Socorro, Félix Rodríguez, de una luxación en una muñeca, que le fué producida en rifa.

En Villar de Ciervos ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Agustín Rejo Santos, de 56 años, casado y de profesión jornalero, por haberlo encontrado en una vinya de su propiedad, en donde habla plantado 329 majuelos y encontrado 24 sin plantar, que habían sido todos ellos robados el 15 ó 16 de las fincas del término municipal de Villar de la Yegua, propiedad de los vecinos Agustín Tetilla Pereira, Juan Antonio Méndez Patiño y Bruno Pérez Centeno.

Siendo puesto el detenido á disposición del Juzgado municipal.

**Parador de la Reina**

Recomendamos á nuestros lectores este acreditado establecimiento por la economía y esmero de sus servicios.

Sinve comidas á seis reales el cubierto, con buen cocido, un principio, vino y postre; y por el mismo precio dos platos fuertes, vino y postre. Tiene amplias y cómodas habitaciones para hospedaje.

Admite pupilos á diferentes pensiones. Sirve comidas para bodas, etcétera, avisando con anticipación. Es casa de confianza para señores sacerdotes.

Parador de la Reina, plaza de la Reina, núms. 2 y 4.

La Dirección general de Correos tiene en estudio un servicio de conducción de la correspondencia en automóviles para aquellos sitios donde no llega el ferrocarril donde pueda llegar antes servida por automóviles.

La Dirección general admite proposiciones para encargarse de estos servicios.

Se ha ordenado por el ministro de Hacienda á todas las Tesorerías, que mantengan abiertas sus oficinas el día 31 del corriente hasta las doce de la noche, para despachar las operaciones de redención del servicio militar que se demanden.

Merced á las activas gestiones del Sr. Pérez Oiva, el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha aprobado el nuevo presupuesto de obras de la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

Muy en breve continuará la restauración de tan hermoso edificio, suspendido desde el mes de junio por falta de fondos.

**SOMATOSE**

Estimula en alto grado el apetito.

«Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal curado.»

**EMULSIÓN SCOTT**

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.

(Firmado) Juan García Marín.

Baza (Jaén), Calle Mina No. 9. Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada aliventa el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee la propiedad de vigorizar y curar de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de reales puros y más energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, ensayando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cent. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

**Emulsión Scott**

En esta acreditada Academia se hará una rebaja en la pensión á todos los alumnos internos que en ella ingresen desde 1.º de Enero del año próximo.

**Academia Palencia**

En la Lonja de la Cárcel ha sido detenido por la policía, Ramón Sainz de Aja y Fernández, de 19 años, natural de Pandillo (Santander) que se había fugado de su casa paterna de Madrid, por disgustos de familia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad Morales Ruiz

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## "El Labaro," tiene servicio permanente

### MADRID

#### El jefe de Estado Mayor central

Madrid 21, 13.25.

Asegúrase como cosa muy probable, que será nombrado el contralmirante D. Federico Extraña, para la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, cargo creado en el proyecto de ley de reformas navales.

#### Para la adquisición de transportes

Madrid 21, 13.30.

Muy en breve aparecerá en la Gaceta de Madrid una disposición anunciando las nuevas condiciones a que debe ajustarse el concurso para la adquisición de transportes de guerra.

#### A la sanción regia

Madrid 21, 13.45.

La Mesa del Senado ha presentado a Su Majestad el Rey, para que sean sancionadas, algunas leyes pertenecientes a varios Ministerios.

#### No habrá vacaciones

Madrid 21, 11.25.

Atribúyese al Sr. Dato el rumor que ha circulado entre los funcionarios de la política de que en vista de las dificultades que se encuentran para la aprobación de los presupuestos antes de fin de año, las Cámaras no tendrán este año las tradicionales vacaciones de Navidad.

Las sesiones matinales quedarán suprimidas una vez terminadas las discusiones de los presupuestos.

Aprobados éstos comenzará inmediatamente el debate del proyecto de administración local.

## LAS CORTES

### Congreso

Madrid 21, 11.30.

A las diez de la mañana declara abierta la sesión el Sr. Dato.

En los escaños catorce diputados.

Las tribunas se ven completamente desiertas incluso la de los periodistas.

El Sr. Suárez de Figueroa pidió que se contara el número de diputados asistentes.

El Sr. Dato le contestó que para la lectura y aprobación del acta no era necesario número, y que después de leída se contarían los diputados.

Terminada la lectura el Sr. Dato suspendió la sesión.

El Sr. Figueroa dijo que de conformidad con el Reglamento no debía suspender sino levantar la sesión.

El Sr. Dato contestó que sin faltar en nada al Reglamento y de conformidad con los antecedentes de la Cámara podía suspender la sesión, sin faltar a las leyes parlamentarias.

Después de media hora la sesión quedó en suspenso hasta las cuatro y media.

#### Obstrucciones y disgusto:

Madrid 21, 12.23.

Dícese que varios diputados piensan obstruccionar al Gobierno en la discusión de los presupuestos.

Asegúrase también que el motivo que ha tenido el Sr. Suárez de Figueroa para pedir que se cuente el número de diputados en el Congreso no ha sido otro que el disgusto que le ha ocasionado la obstinación del ministro de Hacienda en su negativa a conceder la rebaja en el cupo de consumos solicitada por los pueblos de la provincia de Málaga damnificados en las últimas inundaciones.

#### Congreso. Sesión de la tarde

Madrid 21, 16.20.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Hay bastante animación en la Cámara.

En los escaños y tribunas hay bastantes diputados.

Acuérdase el nombramiento de una comisión que felicite a Su Majestad la Reina Victoria.

Se entra en la orden del día.

Se entra en la discusión de algunos dictámenes.

Se aprueba uno regulando las pensiones que han de concederse a las viudas, huérfanos y militares.

Apruébanse otros varios.

Se pone a votación definitiva el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Vincenti hace uso de la palabra para alusiones.

## PROVINCIAS

### Falsificación de sellos

Madrid 21, 12.19.

En Barcelona se ha descubierto una falsificación de sellos móviles de 50 céntimos.

Un joven de 21 años llamado Luis Aymet, ha sido detenido.

Registrado su domicilio se le han ocupado 15.000 sellos.

Según se desprende de las declaraciones prestadas por el detenido, los sellos proceden de una litografía de Toulouse que se dedicaba a esa industria falsificando timbres móviles de todas las naciones.

Entre los papeles que se han encontrado en el domicilio del joven detenido, muchos de ellos comprometedores, figura una carta en la que se le acusaba el envío de 50.000 sellos móviles de diez céntimos.

También se le ha ocupado un marcador con el que señalaba los números que se ven al dorso de los sellos.

Luis Aymet ha dicho que hasta ahora no había podido expender más que unos cuantos milares.

También ha declarado los nombres de las personas a quienes ha hecho la venta.

#### Comisión de Administración local

Madrid 21, 16.30.

Esta tarde ha celebrado junta la comisión de Administración local.

Han asistido los Sres. Maura, Moret, Canalejas, Cambó y otros.

Aprobóse la enmienda presentada al artículo adicional, reconociendo vigente la ley de sindicatos agrícolas.

El principal acuerdo ha sido el referente a la petición de mancomunidades.

Sobre este asunto entablóse larga discusión entre los asistentes.

Acoórdose que podían pedir mancomunidades.

## EXTRANJERO

### Muerte de un ministro

Madrid 21, 11.25.

Ayer le comunicábamos la muerte del ministro de Marina ruso Filosoff, ocurrida en el teatro María.

Hoy recibimos otros interesantes detalles relativos al suceso que con gusto le comunicamos.

Representábase en el teatro una función de gala y a ella asistía el ministro vestido de gran uniforme.

Cuando la orquesta y los coros entaban el himno titulado Gloria al Czar Filosoff, el ministro se levantó muy pálido, se llevó una mano al pecho y cayó desplomado en su asiento.

Cuando acudieron en su auxilio era ya cadáver.

La impresión que produjo el suceso es inexplicable.

Dícese que Filosoff padecía desde hace mucho tiempo de una angina al pecho.

### La agitación en Persia

Madrid 21, 11.45.

Continúa reinando la más tremenda confusión en Persia.

El Sah continúa sus negociaciones con el Parlamento.

La revolución ha trascendido a

otros puntos fuera de la capital del Imperio.

En Tabriz una multitud de alborotadores recorrió las calles de la capital, haciendo que se cerraran todos los bazares.

Después continuaron en su actitud, lanzando vivas a la Constitución y mueras al Soberano.

#### La explosión de Palermo.—Últimas noticias

Madrid 21, 11.45.

Recibimos nuevos y tristes detalles relativos a la explosión ocurrida en una fábrica de dinamita en Palermo.

La calle de Lasterini en que estaba instalada la fábrica, está siendo muy visitada, principalmente a las primeras horas de la noche.

En el momento en que ocurrió la catástrofe, jugaba multitud de niños en los alrededores de la fábrica.

La explosión fué tan enorme, que las piedras de las paredes al ser despedidas se convirtieron en verdaderos proyectiles, que hirieron a muchos niños.

Las víctimas han sido tantas, que han tenido que habilitarse varias casas para hospitales, porque los hospitales públicos son insuficientes para contener a los heridos.

Aunque se han extraído muchos cadáveres creese que aún han de encontrarse muchos más porque las ruinas no han sido retiradas por completo.

El propietario del depósito ha sido encontrado completamente carbonizado, costando mucho trabajo hacer la identificación de su cadáver.

El conserje de la fábrica que habitaba en un pabellón de la fábrica ha sido encontrado vivo y con las piernas rotas.

Dice que ha escuchado muchos quejidos lastimeros que parecían proceder de un moribundo.

La ciudad está hondamente consternada.

El número de víctimas no podemos precisarse todavía, aunque puede asegurarse que llegan a varios centenares.

## CATASTROFE EN UNA MINA

### Nuevos detalles

Madrid 21, 11.10.

Recíbense nuevos detalles relativos a la catástrofe verdaderamente terrible ocurrida en una mina y que ayer le comunicamos.

Las tentativas de salvamento que hasta la fecha se han practicado, resultan completamente imposibles.

En los primeros momentos se dijo que eran 400 los mineros que trabajaban en las minas y que se veía la imposibilidad absoluta de poder salvar a alguno de ellos.

Posteriormente se ha reducido el número a 250, y en los últimos detalles que se reciben se asegura que no llegan a 200.

De éstos la inmensa mayoría son italianos y tenían sus familias a gran distancia, en un pueblo también industrial.

Al tenerse en este pueblo noticia de la catástrofe, ocurrieron escenas desgarradoras.

Muchas familias se dirigieron al lugar del suceso, y cuando ya próximas vieron las llamas que salían por las bocas de las minas los gritos aumentaron y muchos se entregaron a la más triste desesperación.

Las mujeres se arrojaban al suelo invocando a la Madonna y los hombres barbotaban horribles blasfemias y lanzaban imprecaciones contra la compañía explotadora.

Costó gran trabajo evitar un motín.

Hasta la fecha no ha podido extraerse ningún cadáver.

## LA BOLSA

### Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 20	Día 21
4 por 100 interior	82.45	82.50
Idem fin de mes	82.52	82.62
Idem deuda amortizable	100.50	100.40
Acciones del Banco de España	461.00	462.00
Idem de la C. A. de Tabacal	410.50	411.00
Paris a ocho días vista	13.70	13.75
Cambios sobre Londres	28.68	28.68
Bolsa Paris a 100 exterior	93.05	93.15
Obligaciones de la C. A. de Tabacal	97.00	98.75
Sociedad General	00.00	00.00
Acciones preferentes de Idem	40.00	40.25
Idem ordinarias Idem		

MENCHETA.

VELAS DE CERA  
PARA EL CULTO  
CHOCOLATES GARANTIZADOS  
FABRICANTES  
D. QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA  
VITORIA  
REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO  
RUA. 51  
SALAMANCA

Nuevo taller mecánico  
DE  
CARPINTERÍA  
DE  
Arsenio Andrés, Hijos  
Y SOBRINO  
AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 45  
SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.  
LA CATALANA  
Compañía de seguros contra incendios  
Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas, Plaza Mayor, número 10.

NOVELTY  
CAFÉ RESTAURANT  
REPOSTERÍA  
Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5 pesetas.  
Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios:  
Pem mel, 0.70 cada queso; Camembert grandes, 1.60; idem pequeños, 1 peseta; Bric, 1 idem.

J. León Arias  
Cirujano-Dentista  
CALLE DE TORO, NÚM. 2.  
Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diarias.  
Entrada, junto al arco de la Plaza Mayor.—Riesco, 2.

Se vende  
la casa número 26 de la calle del Conde de Romanones con vuelta a la calle de Traviesa. Informarán en el número 31, principal de la misma calle, de una a cinco de la tarde.

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA  
Y  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
MODELACIÓN  
PARA  
AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS  
MUNICIPALES  
MENAJE PARA ESCUELAS  
DE  
Nieto y Hernández  
P. RAMORA, 178  
SALAMANCA

DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARRIA,  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS  
Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado.

Distorsiones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.  
**HERNIAS (quebraduras)**  
Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid  
D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.  
Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.  
Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el paciente se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a curar con uno u otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.  
Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS  
Horas, de once a una y de cuatro a seis  
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRAL. DERECHA, MADRID  
(FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE  
Dicho ortopédico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueda ir a Madrid.  
El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid

LICEO ESCOLAR,  
COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD  
DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras.  
D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias.  
El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.  
SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS  
REPOSOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE  
Pidanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Pedir catálogo  
DE LAS  
Escopetas marca JABALÍ  
de la fábrica de  
EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA  
Sucursales. Madrid: Calle Alcalá, 18.  
Valencia: Calle Peris y Valero, 13.

Centro—Pensión—Mañes  
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX  
CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1  
SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.  
La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un edificio de grandes dimensiones.  
El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.  
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todas se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.  
En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para el ingreso en No. m. l. é Instituto.  
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno.  
Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.  
Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:  
Matriculas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 516; aprobados, 730 total de exámenes en seis años, 2.501; Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde nueve años en adelante.  
Alimentación sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.  
Previa autorización, se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales.  
Pidanse detalles y reglamento al Director.

1908  
Almanaque  
Bailly-Bailliere  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.  
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.  
RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.  
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernado.

